

Y con acento tierno me repite:

—Vamos, *ya está, ya está...*

Ya está, ya está... echada á perder también esta estrofa.

Vamos, *ya está, ya está...*

No, no. Otras cuatro palabras.

Tampoco en prosa escribe usted demasiado bien, señor general académico.

Me sugiere esta observación el recuerdo de un cuento suyo publicado en *El Liberal* el año pasado.

Conste que el marqués de la Ensenada no se murió *hace siglos*, como usted asegura. Hace siglo y pico nada más.

Y no se dice de una persona: *no podía hablar á causa de la risa*.

Se dice: *no podía hablar de risa*.

Es frase hecha.

Vamos, *ya está, ya está*.

XIV

Tan correspondiente de la Real Academia Española como el anterior, y tan mal poeta como cualquier otro, es el canónigo de Méjico D. Joaquín Arcadio Pagaza.

Para el cual un amigo mío de allí me pide por caridad un rífi-rafe.

—Dígale usted algo que le llegue al alma,— me escribe, haciéndome recordar un cuento.

Hallábase á los últimos un rabadán en Extremadura, y sabiendo los pobres pastores que no había un cura en cuatro leguas á la redonda, discurrieron llamar al mayoral de otro ható cercano, á quien tenían por instruido, para que le ayudara á bien merir.

—Dígale usted algo, *don Gervasio*, al pobre tío Tiburcio, que está ya entre San Marcos y la puente, y me *paee* que se las lía de esta hecha,—le dijo uno de ellos al mayoral en cuanto llegó al chozo.

—¡Algo, Tiburcio, algo!—dijo el mayoral con tono solemne.

—No, así no—repuso el compañero:—dígame usted alguna cosa dulce.

—(Allá va.) *Lambedor*, Tiburcio, *lambedor*, arroje, miel, arroz con leche...

—No es eso tampoco, don Gervasio: dígame usted algo de iglesia.

—¡Ah, ya! Pues... el misal, las vinajeras, el púlpito...

—Tampoco es eso; hombre, por Dios: dígame usted algo que le llegue al alma...

—¡Ah! ¿Que le llegue al alma? Pues entonces... deja.

Y tomando respiración, exclamó dirigiéndose al enfermo:

—¡Anda, muérete, hijo de un demonio, y que te lleve el diablo!

No le diré yo al señor Pagaza que se muera, ni mucho menos que le lleve el diablo, Dios nos libre; pero sí le pronostico mucho purgatorio como siga escribiendo versos malos, y no emplee el tiempo que le queda de vida en cosas más útiles.

Poco, pero bueno, es lo que dice del señor Pagaza el *Libro nacional de lectura*.

Cuenta donde nació, y añade:

«Eminente y clásico poeta, honra y prez de la iglesia mejicana. Miembro correspondiente de la Real Academia Española.»

No diga usted más.

Porque, tratándose de poetas y diciendo que pertenecen á la Academia, no hay más remedio que recordar aquello que dicen los chulos.

—¿De dónde es usted?

—De Bilbao.

—Pues bastante hemos *hablao*.

Nada más que un soneto del señor Pagaza se inserta en el libro á continuación de esa nota biográfica, tan lacónica como rimbombante.

Pero, eso sí, el soneto es de tal calidad, que basta por sí solo para justificar la *eminencia*... del desatino de llamar á don Arcadio poeta *eminente*.

Lleva el título algo afrancesado de *La oración de la tarde*, que es el mismo de una comedia de Larra (hijo), bastante buena para su tiempo.

En castellano se dice sencillamente *La oración*, y no *La oración de la tarde*; pero no hay que reparar en pequeñeces.

Vamos resueltamente á examinar el cuerpo del delito:

«LA ORACIÓN DE LA TARDE

Tiende la tarde el silencioso manto...»

Ya ve don Joaquín Arcadio cómo sobraba *la tarde* en el título del soneto. Si hubiera puesto en castellano castizo *La*

oración solamente, hubiera evitado esa profusión de tardes empalagosa.

«LA ORACIÓN DE LA TARDE

Tiende la tarde...»

A más de que ese *manto silencioso* es ya un manto tan viejo y se le han hecho tender tantas veces á la tarde y á la noche los malos poetas, que está hecho un andrajo, y no sirve más que para afeár las composiciones.

Repitamos, á ver:

«Tiende la tarde el *silencioso manto*
De *albos vapores* y *humidas neblinas*...»

Este segundo verso no será viejo, pero es muy malo.

Porque esos *albos vapores*, *bos vap*, son muy difíciles de decir; y las neblinas, ¿qué remedio tienen más que ser húmedas ó *humidas*, como el autor quiere?...

Vamos á penetrar hasta el fondo del cuarteto.

«Tiende la tarde el *silencioso manto*
De *albos vapores* y *humidas neblinas*,
Y los valles, y lagos, y colinas
Mudos deponen su divino encanto.»

¿Cómo que *deponen* su *divino encanto* los lagos y las colinas y los valles?

No, señor.

Divino, en primer lugar, no es el encanto de los valles, de los lagos y de las colinas. Pero tampoco es verdad que le *depongan* porque la tarde *tienda su manto* viejo, digo *silencioso*.

¿Hay cosa más encantadora que los valles y los lagos y las colinas durante el crepúsculo vespertino, ó sea en el tiempo que va desde la puesta del sol hasta el oscurecer?

Usted no sabe lo que es encanto, señor Pagaza.

«¡Y los valles y lagos y colinas
Mudos deponen su divino encanto!»

Tampoco es verdad que sean *mudos* los valles, ni las colinas, ni los lagos, pues aunque por sí no tengan voz, tienen olas que murmuran, y arroyos que se ríen, y pájaros que cantan.

Al segundo cuarteto:

«Las estrellas...»

¿Las estrellas ya?...

Me parece que las trae usted demasiado pronto; pero, en fin, que pasen.

«Las estrellas en solio de amaranto...»

Bueno; pero eso no sucede todas las tardes, sino las tardes en que hay arrebolada.

Cuando no hay nubes á la puesta del sol que éste pueda enrojecer, las estrellas tienen que presentarse democráticamente, sin solio. ¿Qué más?

«Las estrellas en solio de amaranto
Al horizonte yérguense vecinas...»

Eso no: las estrellas no se *yerguen*.

Porque erguirse es ponerse de pie, endercharse, estirarse, y nada de esto pueden hacer las estrellas.

Y aunque el verbo *erguirse* se tomara en el sentido de *elevarse* ó *ascender*, tampoco estaría bueno eso de al horizonte *yérguense vecinas*, ó *yérguense vecinas al horizonte*, porque estar elevadas y estar vecinas al horizonte, es contradictorio.

Leámoslo otra vez:

«Las estrellas en solio de amaranto
Al horizonte yérguense vecinas,
Salpicando de gotas cristalinas
Las negras hojas del dormido acanto.»

P, o, r, por, cada vez peor, señor Pagaza.

Porque, ¡cuidado que son disparatados esos dos versos últimos!

¡Las estrellas, salpicando de gotas cristalinas, no el cielo, que esto casi podría pasar, aunque la imagen resultara afectada, sino las hojas del *acanto*!

Y para mayor solemnidad... del desatino, decir que el *acanto* está *dormido* y que sus hojas son *negras*...

Negras parecen de noche todas las hojas; pero ahora todavía no es de noche, puesto que aún no ha llegado usted al toque de *la oración*, y *la oración* no se toca de noche, sino entre dos luces.

Y aunque fuera de noche y parecieran ya negras las hojas, ¿cómo las habían de *salpicar de gotas cristalinas* las estrellas?

Y aunque las estrellas salpicaran de gotas cristalinas las hojas, ¿por qué habían de salpicar solamente las del *acanto*?

¿Porque *acanto* es consonante de *amaranto*, y de *encanto*, y de *manto*? Eso ya se comprende; pero no es motivo bastante.

Quedamos en que todo este segundo cuarteto es rematadamente malo, ¿verdad?

¡Las estrellas en *solio de amaranto*, irguiéndose *vecinas* al horizonte, es decir, *levantándose bajas y salpicando de gotas cristalinas las negras hojas del acanto dormido*!...

¡Ni Cánovas!

Pasemos á los tercetos.

El primero;

«De un árbol á otro en verberar se afana...»

Verso largo, duro, insufrible... Y además, no se entiende.

A no ser que leyendo algo más...

«De un árbol á otro en verberar se afana
Nocturna el ave con pesado vuelo,
Las auras leves y la sombra vana...»

Traducción al castellano:

«El ave nocturna se afana en azotar (que esto significa el *verberare* latino) con un vuelo pesado (que no tiene, sino que es muy ligero), de un árbol á otro, las auras leves (que siempre lo son) y la sombra vana (que también lo es siempre).»

¿Cómo se puede azotar de un árbol á otro con vuelo las auras y la sombra?

Porque ésta es la cuestión, sencillamente expuesta.

Lo demás, el que la sombra sea vana, las auras sean leves y el vuelo sea pesado, son exigencias del metro y del consonante, que no alteran la esencia del desatino.

Descartados todos esos ripios, siempre nos queda «nocturna el ave afanándose de un ár-

bol á otro en verberar con pesado vuelo la sombra y las auras...»

¡Valiente guisado nos han hecho entre el señor Pagaza y la Academia!...

Porque es de saber que esta sobajada y alta señora tiene lo menos la mitad de la culpa del embrollo, por haber puesto en su Diccionario castellano el verbo *verberar*, que es puro latín, mal definido por añadidura.

Los latinos tenían varios refranes destinados á expresar, con la natural concisión de aquella lengua, las tareas inútiles en que la necesidad suele empeñarse, verbigracia: *Verberare lapidem* (azotar á una piedra), *in aere piscari* (pescar en el viento), *venari apros in mare* (ir á cazar jabalíes al mar), *depellere muscas* (espantar las moscas), *aerem verberare* (azotar el aire), todo lo cual significa perder el tiempo.

Vino la Academia con su impertinencia acostumbrada, y puso en su Diccionario *verberar*, y en vez de definirle diciendo sencillamente *azotar*, que es la significación castellana de aquel verbo latino, dijo con su no menos acostumbrada insipiencia: «*Verberar, azotar el viento ó el agua en alguna parte.*»

Como si por fuerza hubieran de ser el viento y el agua los azotadores...

O los azotados, que esto no está claro del todo en la definición académica, donde, sin embargo, se consigna la circunstancia de que

los azotes se han de dar en alguna parte, no fuera á creerse que se podían dar en ninguna.

Con estas luces académicas, ó apagadas, como la que vió Balaguer, se confundió nuestro canónigo, y nos pintó el ave nocturna *afanada* en *verberar de un árbol á otro* con vuelo pesado las auras *leves* y la sombra *vana*... Un verdadero lío...

Terceto segundo:

«Y presa el alma de pavor y duelo...»

¡Es claro! ¿Cómo no ha de tener pavor el alma, cómo no ha de ser presa de pavor y duelo, metida en tercetos como el pasado?

«Y presa el alma de pavor y duelo,
Al místico rumor de la campana...»

¿Rumor de la campana?...

¿Qué rumor ni qué castañuelas?

La campana no produce rumor, don Arcadio.

El sonido de la campana se llama... *sonido*, tañido, golpe, campanada... No siendo rumor, cualquier cosa.

¡Mire usted que confundir á estas horas los sonidos con los rumores!

«Y presa el alma de pavor y duelo,
Al místico rumor de la campana,
Se encoge...»

¿El alma se encoge?...

¡Bueno lo va usted poniendo, bueno, como hay viñas!

«Y presa el alma de pavor y duelo,
Al místico rumor de la campana,
Se encoge y treme y se remonta al cielo.»

Se encoge y treme... el alma...

La imagen es por sí bastante ruín, pero además está en contradicción con lo que se dice en la segunda parte del verso; porque quien se *encoge y treme* no se remonta al cielo: se esconde por lo regular en un rincón oscuro, pide perdón á Dios y hace penitencia.

Que es á lo que los maestros de la vida espiritual llaman la *via purgativa*.

Tras de la penitencia y del perdón, todavía necesita el alma, antes de remontarse al cielo, andar la *via iluminativa*, que consiste en la meditación de los misterios de la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, tratando de conformar en todo la propia vida con los divinos ejemplos y enseñanzas.

Sólo después de haber andado estas dos vías es cuando el alma, escuchando la voz del Amado, que la dice: *Veni de Libano, sponsa mea; veni, coronaberis* (1); «Ven del destierro, esposa mía, ven, serás coronada,» responde

(1) CANT. IV, 8.

gozosa, repitiendo las palabras del Real profeta: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi; in domum Domini ibimus* (1); «Me he alegrado con las cosas que se me han dicho: iremos á la casa del Señor.» Entonces entra en la *vía unitiva*, y es cuando *se remonta al cielo*, animándose con la consideración de su propia nobleza espiritual, engrandeciéndose con la cualidad de hija de Dios, y abandonándose confiada en brazos del amor divino.

Todo lo contrario de *encogerse y temer*.

Ahora que, naturalmente, señor Pagaza, si no dijera usted las cosas al revés, no sería usted individuo correspondiente de la Real Academia Española.

POSTDATA.—Bueno: pues á este señor canónigo mejicano y académico español, ó por lo menos correspondiente de la Española; á este señor cura don Joaquín Arcadio Pagaza, que tan malos versos hacía y tan atrasado andaba de noticias en asuntos espirituales y teológicos, á juzgar por sus malos versos, resulta que le han hecho obispo.

De manera que si después de serlo continúa con las mismas aficiones poéticas, ó más bien

(1) Psalm. CXXI, 4.

antipoéticas, hará buena pareja con su compañero de episcopado el señor Montes de Oca...

Yo le suplico desde aquí respetuosamente que no, que no continúe en tales aficiones perniciosas y ridículas.

Y le pido, por el amor de Dios, lo mismo que pedí al señor Montes de Oca: que eche á la lumbre todos los versos que ha compuesto y no vuelva á componer más en su vida.

Dios se lo pagará seguramente.

Y se lo agradeceremos los amantes de las letras.